

Transformaciones de las familias del medio rural mexicano

Kim Sánchez Saldaña

PATRICIA ARIAS, 2009

Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural

Universidad de Guadalajara-CUCSH, Miguel Ángel Porrúa, México, 295 pp.

Del arraigo a la diáspora, como bien se indica en su contraportada, tiene el propósito de reflexionar sobre las profundas transformaciones sociales y culturales que han ocurrido en las sociedades y las familias del medio rural mexicano en las últimas décadas. Tales transformaciones nos explican cómo se fueron construyendo escenarios de una nueva ruralidad, que son causa, y a la vez resultado, de las complejas relaciones entre el campo y la ciudad.

Patricia Arias analiza la convergencia de distintos procesos que han afectado los hogares rurales y dedica cada uno de sus capítulos a tratar temas específicos sobre el campesinado, la tierra, el trabajo, la migración, la herencia de la casa y la experiencia de las mujeres frente a todo ello. En estos procesos está implícita una recurrente revisión del papel de las comunidades, los grupos domésticos y las familias —los abuelos, las parejas y los hijos—, tanto



en sus costumbres tradicionales como en las formas emergentes de resolver —no siempre con éxito— las mutaciones de su entorno.

Estas reflexiones se basan, principalmente, en trabajo de campo en los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán: entrevistas e historias de vida recogidas entre 2002 y 2007. Valiosa y profusa información que se complementa con una detallada revisión de otros trabajos sobre diferentes comunidades y regiones en

Transformation of Families in Rural Mexico

KIM SÁNCHEZ SALDAÑA: Universidad Autónoma de Morelos, Cuernavaca, Morelos, México
kimsa1910@yahoo.com.mx

Desacatos, núm. 34, septiembre-diciembre 2010, pp. 185-188



Jerónimo Palomares

Fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

186 ◀

distintas entidades del país. Esto permite a la autora tener un horizonte de las semejanzas y diferencias entre hogares rurales, así como de los efectos y las respuestas a los cambios que han ocurrido en los últimos años. Entre otras cosas, se distinguen claramente las implicaciones y las condiciones resultantes de dos modelos culturales que determinaron las decisiones y las alternativas de las familias rurales: *el modelo mesoamericano* y el de la *cultura ranchera*. El primero, identificado especialmente en el caso de las comunidades indígenas y la población rural del centro-sur del país; el segundo, asociado a las tierras altas de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Veracruz. Pero hay que aclarar que

no se trata de un estudio restringido a las comparaciones entre ambos modelos, pues busca mostrar las formas particulares de amplios procesos que afectan al conjunto de la población rural. Así, referirse a estos modelos permite comprender mejor la manera en que tales tendencias tienen expresiones derivadas de la cultura propia de cada pueblo.

Ahora bien, sea cual fuere el modelo cultural imperante, lo que detecta la autora es que en todas las regiones se desarrolla una lenta pero inexorable transición de las mujeres que ha llevado al cuestionamiento de las relaciones de poder, que hasta ahora las han excluido de los recursos y las decisiones. De hecho, desde los primeros párrafos introducto-

rios, Patricia Arias nos aclara que hará especial énfasis en la condición femenina y sus experiencias. Asimismo, la autora retoma estas ideas en el penúltimo capítulo del libro, que lleva por título “De la resignación a los derechos”.

Pero volviendo a la amplitud de los estudios de caso referidos en la obra, hay que resaltar que la variedad de escenarios permite a Arias observar fenómenos generales y particulares en aspectos como la cuestión agraria o la experiencia migratoria, en los cuales la historia y la geografía de cada región influyen en cómo y cuándo se presentan ciertas transformaciones.

Tomando en cuenta este enorme abanico de realidades y expresiones locales, Patricia Arias nos indica que a partir de la década de 1990 han confluído cuatro grandes procesos: primero, la Ley Agraria de 1992 y sus impactos; segundo, el cambio en los patrones migratorios; tercero, la transición demográfica; y cuarto, los cambios profundos en la condición femenina. La convergencia de estos procesos y el efecto catalizador del empobrecimiento de la mayoría de la población llevó a una profunda *resignificación de la lógica de producción y reproducción de las familias en el campo*.

Justamente en el primer capítulo: “El campo y los campesinos hoy. Constataciones, explicaciones y debates pendientes”, la autora nos confronta con categorías y problemas teóricos que a su juicio requieren ser revisados para entender la realidad actual. No sólo es necesario constatar



Jerónimo Palomares

Fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

la destrucción o pauperización de los sistemas agrarios tradicionales, o bien de los cultivos comerciales —que muchas veces son subsidiados por las remesas de los migrantes—. El problema de fondo, indica Patricia Arias, es que la agricultura ha dejado de ser el eje de la economía de las familias en el campo.

Este hecho podría explicarse como producto de factores macroeconómicos que han favorecido el cambio de modelo económico y, en particular, de la política agropecuaria que conduce a la exclusión del campesinado. Sin embargo, esta serie de argumentos, junto con la expresión ideológica y política de las reformas neoliberales —que despojan de identidad a los productores agro-

pecuarios—, son sólo un aspecto del problema.

Uno más drástico aún es aquel que la autora considera un debate inconcluso sobre la economía y la familia campesina. Para ella, el meollo de la cuestión radica en que hemos utilizado categorías atemporales para definir al campesinado, lo cual nos ha dificultado profundizar en nuestras investigaciones y, lo que es más grave, ha impedido que captemos correctamente diversos indicadores de una realidad compleja y cambiante. La autora nos sacude con su certeza: “Un velo, tejido con muchos hilos ideológicos, se ha encargado, durante demasiado tiempo, de reiterar el inmovilismo, de ocultar el cambio en las economías campesinas” (p. 31).

Así, revisando desde el ideario de la lucha agraria de la Revolución Mexicana, hasta la ideología marxista, pasando por el cardenismo, Arias nos obliga a replantear el significado de la familia rural como unidad de producción y consumo en torno al cultivo de la tierra. Hay abundante evidencia de que los actuales esquemas de reproducción económica no corresponden a aquel modelo. Como nos indica la autora, los estudios coinciden en señalar que las actividades agropecuarias son cada vez menos importantes en la economía familiar y, en cambio, son más relevantes los ingresos que provienen de múltiples estrategias de pluriactividad. Esta idea, entre otras esenciales, hace del primer capítulo un referente obligado en cualquier discusión sobre el campo mexicano (y latinoamericano), que nos invita a repensar premisas, enfoques e hipótesis de trabajo.

El siguiente capítulo: “Trayectorias masculinas y femeninas de trabajo”, nos habla precisamente de la diversificación de ingresos y de la consecuencia de esas experiencias laborales. Se trata de constatar no sólo la creciente incorporación de hombres y mujeres a actividades más allá de la agricultura, sino también que —a lo largo del siglo xx— la gente de campo se agenciaba ingresos a través del jornal, el comercio, la producción artesanal y otras manufacturas en pequeña escala —unas más frecuentes en mujeres que en hombres—. Es decir, nos obliga a considerar que este conjunto de actividades se ha desestimado o sobre-

gistrado como efecto del prejuicio de ver al campesino sólo como productor agropecuario. En todo caso, únicamente en una etapa —de alrededor de 1920 a 1960— se puede hablar de una *agriculturización* del campo. De cualquier modo, la sucesión de etapas analizadas por la autora da cuenta de cómo en ese siglo se transitó hacia una nueva rusticidad marcada por la búsqueda de opciones económicas frente a la pérdida de viabilidad y de rentabilidad de las actividades agropecuarias tradicionales.

El tercer capítulo: “Del retorno al regreso festivo. De la migración a la emigración”, nos presenta un recuento crítico del fenómeno migratorio, con especial énfasis en el desplazamiento hacia Estados Unidos; para ello se distinguen la región considerada histórica, por un lado, y las nuevas regiones migratorias, por el otro. Sobre todo en el primer caso, los patrones migratorios desde la década de 1990 llevan a la autora a concluir que estamos frente a un hecho indiscutible: los migrantes son cada vez más *emigrados*; si no definitivos, sí durante periodos más prolongados, y más distantes también en sus compromisos con la comunidad y la familia. La evidencia encontrada en las nuevas regiones migratorias no es menos drástica en cuanto a sus implicaciones sociales y culturales para los que se van que para los que se quedan. Sin extenderme en este capítulo, hay que mencionar que también se considera la migración rural hacia las ciudades y el difundido jornalero, que, en conjunto, muestran que las

diferentes modalidades de migración de origen rural son parte de los cambios más significativos en el último periodo.

El cuarto capítulo aborda el problema de la tierra, que como ya se señaló, implica considerar la Ley Agraria de 1992 y la titulación de predios. La autora encuentra, por ejemplo, que entre las repercusiones de la ley está la extensión sin precedentes del jornalero de largo plazo, así como la migración femenina. Además, concluye que la tierra ha adquirido valor para otros usos, las actividades agropecuarias ya no son el eje. Por otra parte, en los capítulos anteriores y el siguiente: “Patrones y dilemas de la herencia de la casa”, se expresa claramente uno de los problemas que contempla Patricia Arias, la denominada transición demográfica, que tiene que ver con el envejecimiento de la población rural y el surgimiento de complicaciones derivadas de la prolongada presencia de los ancianos. Patrones de herencia, la recomposición de las relaciones de parentesco, el encarecimiento de los cuidados y, en fin, una radical mutación de los ciclos de reproducción social de los grupos domésticos con consecuencias en todos los planos. En este contexto, la casa rural, concluye la autora, ha aumentado su vocación y su flexibilidad como ámbito de refugio y pertenencia.

Como ya se mencionó, el sexto capítulo está dedicado a reflexionar sobre la condición femenina, cuya experiencia ha llevado a romper principios básicos de los modelos

tradicionales de reproducción social en el campo. Tales modelos, es necesario reconocer, han generado contextos opresivos y rígidas desigualdades de género que afectan especialmente a las mujeres. De allí que la autora considere que las estrategias femeninas se hacen patentes en la lucha por ciertos derechos que analiza en detalle y que ilustra claramente a través de fragmentos de las historias de vida de diversas mujeres de campo.

Finalmente, las conclusiones: “Del arraigo a la diáspora”, remiten a una compleja realidad que ha llevado a una profunda resignificación del espacio rural. El gran cambio que de alguna manera resume múltiples transformaciones es la pérdida de población, lo que lleva a constatar, en palabras de Patricia Arias: “las formas y mecanismos emergentes con que los migrantes, sus grupos domésticos y las comunidades de origen y destino han tenido que redefinir sus derechos y obligaciones” (p. 261). En fin, un texto que nos lleva, en un amplio recorrido por diferentes regiones rurales del país, a las experiencias y decisiones cotidianas de sus protagonistas, así como a discusiones teóricas centrales que conducen a revisar nuestras propias investigaciones. Un libro de gran valor, original, polémico y rico en ejemplos y referencias, del que no nos queda más que recomendar ampliamente su lectura.